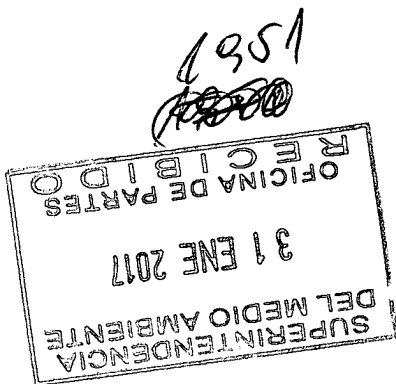


Folio Interno: S 56410



ORD N°.: 06002017 004950

ANT. : RES. EX. N° 21/ROL N° D-27-2014

MAT. : SIFONES CAUCE DEL ESTERO CODEGUA

RANCAGUA, 27 ENE. 2017

**A : SR. BENJAMIN MUHR ALTAMIRANO**  
**FISCAL INSTRUCTOR DIVISION DE SANCION Y CUMPLIMIENTO**  
**SUPERINTENDENCIA DEL MEDIO AMBIENTE**

**DE : CARLOS FELIPE VERGARA MONTECINOS**  
**DIRECTOR REGIONAL INDAP**  
**REGION DEL LIBERTADOR GENERAL B. O'HIGGINS.**

Junto con saludar, y en respuesta a su Resolución Exenta N° 21/ROL N° D-27-2014 de fecha 26 de diciembre de 2016, por intermedio de la cual solicita al Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP) de la Región del Libertador General Bernardo O'Higgins, antecedentes sobre el estado actual de los tres sifones ubicados en el cauce del Estero Codegua, informo a usted que los usuarios del Instituto de la Comuna de Codegua son atendidos territorialmente por la Agencia de Area de INDAP de Rancagua, motivo por el cual, profesionales de dicha Agencia de Area se reunieron con la Directiva del Canal La Estancilla, quienes informaron que el estado actual de los tres sifones es el siguiente:



I.- El sifón del Canal La Estancilla está colapsado en un 100%, producto entre otra razones, a las lluvias torrenciales ocurridas en el mes de Abril del 2016 y además a la fatiga de material debido a los años que tiene el sifón desde su construcción.

El 71% del agua que poseen los regantes es conducida por el sifón La Estancilla desde el Estero Codegua y el 29% restante proviene del Río Cachapoal. Poseen 150 acciones del Estero Codegua, equivalentes a 150 litros por segundo, y 4,5 acciones del Río Cachapoal, equivalentes a 90 litros por segundo.

Por lo anteriormente expuesto, la Directiva del Canal La Estancilla señala que los agricultores del sector en cuestión tienen a la fecha aproximadamente un 70% menos de agua disponible, con lo cual se han visto afectados en su seguridad de riego, traduciéndose en un porcentaje similar de disminución de los cultivos que dependen de ella. Los regantes para poder regar se han organizado en turnos cada 7 a 8 días.

II.- Respecto a los otros dos sifones, La Punta y Lucano, la Directiva del Canal La Estancilla informó que a la fecha no presentarían problemas para la conducción del agua.

Sin otro particular, saluda atentamente;

  
  
**CARLOS FELIPE VERGARA MONTECINOS**  
**DIRECTOR INDAP**  
**REGION DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS**

---

DIRECCION REGIONAL  
REGION DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS  
OFICINA PARTES Y ARCHIVO, DEPARTAMENTO DE FOMENTO,  
CFVM, PMO, WAE